

AEF-220032017-E5-2022
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NUMERO AEF-220032017-E5-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 10:00 horas, del día 12 de agosto de 2022, en la sala de juntas ubicada en la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, sito en Circuito Zacatecas número 401, Col. Ciudad Gobierno, Planta Baja, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas, se reúnen los servidores públicos y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional indicada al rubro.

Preside este acto el C. M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, servidor público designado por la convocante quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y punto 5.1 de las bases de la Licitación que nos ocupa, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el recibo por concepto de pago de bases, de forma presencial o que previamente se hayan recibido por correo electrónico y cuyas preguntas se hayan recibido por lo menos 24 horas, en días y horas hábiles de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Quien preside este acto, es asistido por el(los) representante(s) del área técnica o solicitante, siendo la Dirección de Servicios Generales de la Dirección General de Administración, quien realizo las aclaraciones respectivas a través del Lic. Salvador Navarro Ramos, auxiliar administrativo.

De igual manera se informa que se recibió una pregunta fuera de tiempo, al correo electrónico licitaciones.fgjez@gmail.com; que se estableció para recibir aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional no. AEF-220032017-E5-2022, relativa a la adquisición de llantas.

AEF-220032017-E5-2022
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Así mismo, se dan a conocer las siguientes aclaraciones por parte de la Convócate a través del área solicitante, en uso de la voz el Lic. Lic. Salvador Navarro Ramos, auxiliar administrativo de la Dirección de Servicios Generales:

1. Serán 20 días hábiles posteriores al fallo para la entrega de las llantas licitadas por parte del proveedor adjudicado.
2. En caso de defectos y vicios ocultos de los bienes adquiridos el proveedor adjudicado deberá reponer a entera satisfacción de la convocante la llanta o llantas; en caso de no realizar este procedimiento el proveedor se le hará efectiva la garantía correspondiente.
3. Por lo que se refiere al Anexo 1, se hace la siguiente aclaración:

PARTIDA ÚNICA ANEXO 1.			
PRIMER RENGLON DEL ANEXO 1 DICE:			
RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Llanta 275 65 R20 all terrain	Altura de 34.0" por 11.0" de ancho, con capacidad máxima de carga de 1,702.5 kg (3,750 libras), tolerancia a máxima presión de aire de 80 psi y un peso de 57.3 libras; con una profundidad de banda de rodadura de 15/32"; 379.1 revoluciones por kilómetro (610 rev/milla), además de contar con protección en las caras de la	pieza	4
DEBE DECIR:			
Llanta 275 65 R20 all terrain	Altura de 34.0" por 11.0" de ancho, con capacidad máxima de carga de 1,702.5 kg (3,750 libras), tolerancia a máxima presión de aire de 80 psi y un peso de 57.3 libras; con una profundidad de banda de rodadura de 15/32"; 379.1 revoluciones por kilómetro (610 rev/milla), además de contar con protección en las caras de la llanta y tolerancia a una velocidad máxima de 180 km/h	pieza	4
TERCER RENGLON DEL ANEXO 1 DICE:			
Llanta 265 70 R17 all terrain	Altura de 31.6" por 10.7" de ancho, con capacidad máxima de carga de 1,450.5kg (3,195 libras), tolerancia a máxima presión de aire de 80 psi y un peso de 53.4 libras; con una profundidad de banda de rodadura de 15/32"; 408.3 revoluciones por kilómetro (657 rev/milla), además de contar con protección en las caras de la	pieza	168
DEBE DECIR:			
Llanta 265 70 R17 all terrain	Altura de 31.6" por 10.7" de ancho, con capacidad máxima de carga de 1,450.5kg (3,195 libras), tolerancia a máxima presión de aire de 80 psi y un peso de 53.4 libras; con una profundidad de banda de rodadura de 15/32"; 408.3 revoluciones por kilómetro (657 rev/milla), además de contar con protección en las caras de la llanta y tolerancia a una velocidad máxima de 180 km/h	pieza	168
QUINTO RENGLON DEL ANEXO 1 DICE:			
Llanta 265 70 R16 all terrain	Altura de 30.6" por 10.7" de ancho, con capacidad máxima de carga de 1,450.5kg (3,195 libras), tolerancia a máxima presión de aire de 80 psi y un peso de 50.2 libras; con una profundidad de banda de rodadura de 15/32"; 422 revoluciones por kilómetro (679 rev/milla), además de contar con protección en las caras de la	pieza	36
DEBE DECIR:			
Llanta 265 70 R16 all terrain	Altura de 30.6" por 10.7" de ancho, con capacidad máxima de carga de 1,450.5kg (3,195 libras), tolerancia a máxima presión de aire de 80 psi y un peso de 50.2 libras; con una profundidad de banda de rodadura de 15/32"; 422 revoluciones por kilómetro (679 rev/milla), además de contar con protección en las caras de la llanta y tolerancia a una velocidad máxima de 180 km/h	pieza	36

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Cabe hacer mención, que todas las llantas usadas que se quiten a los vehículos automotores de esta institución, son propiedad de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

No habiendo otro asunto que aclarar se les recuerda a los participantes lo siguiente:

Evento	Fecha	Hora
Acto de presentación y apertura de propuestas	18/08/2022	10:00 horas.
Fallo al procedimiento de licitación	22/08/2022	10:00 horas.

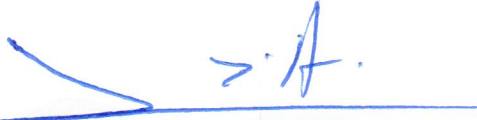
Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: El portal de la Secretaría de la Función Pública, <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de igual manera en el portal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas www.fiscaliazacatecas.gob.mx y en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Administración de esta Institución ubicada en, Circuito Zacatecas número 401, Planta Baja, Col. Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, en donde se fijará copia de la presente Acta, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se les recuerda que el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2022, como se indica en el cuadro que antecede, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas, número 401, Planta Baja, Col. Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, a las 10:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Sin más por el momento firman el presente documento los que en este acto intervinieron y que así quisieron hacerlo cerrándose la misma a las 10:38 horas del día de la fecha señalada.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

POR LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS



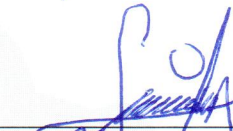
M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez
Director General de Administración



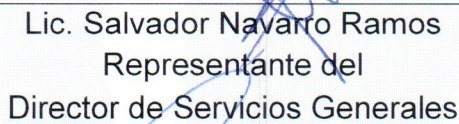
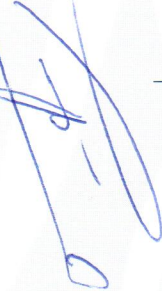
L.A.E. Ana María López Díaz
Directora de Adquisiciones



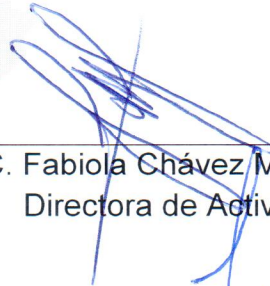
M. en A. Nayeli Deyanira
Román Acuña
Directora de Planeación,
Programación y Presupuesto



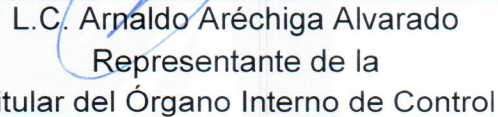
L.C. Andrea González Silva
Representante de la
Directora de Finanzas



Lic. Salvador Navarro Ramos
Representante del
Director de Servicios Generales



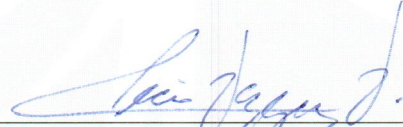
L.C. Fabiola Chávez Martínez
Directora de Activos



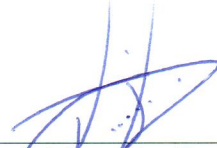
L.C. Arnaldo Aréchiga Alvarado
Representante de la
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Juan Francisco Sandoval
Escobedo Titular de la Unidad de
Transparencia

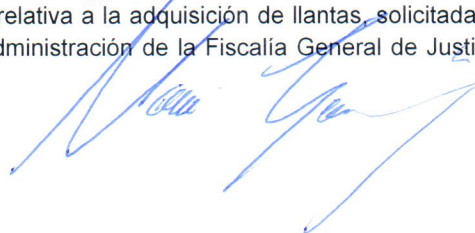
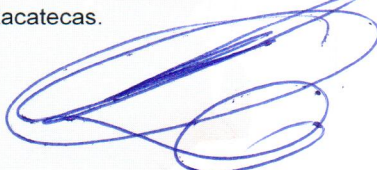


C.P. Luis Vázquez Vázquez
Representante del
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción

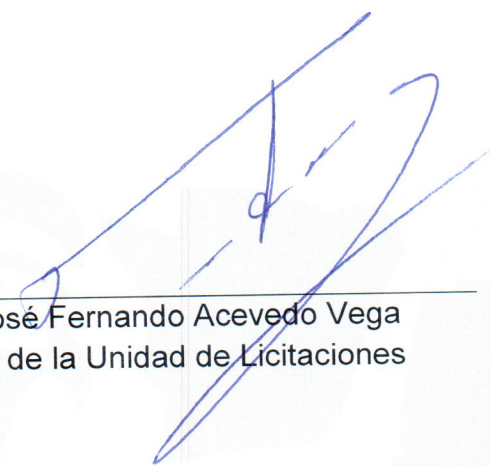


Lic. David Gamón Rodríguez
Titular de la Unidad Jurídica
Administrativa de la Dirección
General de Administración


Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional Número AEF-220032017-E5-2022, relativa a la adquisición de llantas, solicitadas por la Dirección de Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.



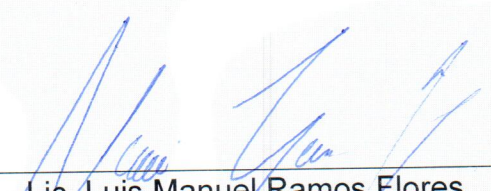
AEF-220032017-E5-2022
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Lic. José Fernando Acevedo Vega
Titular de la Unidad de Licitaciones



L.C. Adela Patricia Martínez Romero
Titular de la Contraloría Interna de la
Dirección General de Administración



Lic. Luis Manuel Ramos Flores
Enlace Administrativo de la Dirección
General de Administración en la Dirección
General de la Policía de Investigación

Por parte de las Empresas

No hubo asistencia

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional Número AEF-220032017-E5-2022, relativa a la adquisición de llantas, solicitadas por la Dirección de Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.